17/08/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Concedida la Cruz de San Raimundo de Peñafort a Antonio Esteban

Valencia, 17 de agosto de 2020.-

Antonio Esteban será condecorado con la Cruz Distinguida de 2ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort. El encargado de solicitar tan alta distinción para el prestigioso abogado ha sido el **Ilustre Colegio de Abogados de Valencia**, quien acaba de recibir la confirmación de su aprobación por parte del Ministerio de Justicia. Así pues, la División de Derechos de Gracia, dependiente de Justicia, ha informado al ICAV de la concesión de la Cruz, con motivo del Aniversario de la Proclamación de S.M. el Rey.

Antonio Esteban, fue decano del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón (ICACS) hasta abril de 2019, momento en que dejó el decanato para tomar posesión de su cargo como presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA). Esteban, abogado con una larga trayectoria en el ejercicio profesional, ha sido también consejero del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), adscrito a la Comisión de Deontología.

El Colegio de Abogados de Valencia pidió al Ministerio la concesión de la Cruz de San Raimundo para Antonio Esteban "**por haber demostrado su voluntad de trabajar en beneficio de los ciudadanos y de la profesión, a lo largo de su trayectoria profesional y en los distintos cargos de responsabilidad que ha ostentado en instituciones representativas de la Abogacía valenciana**", según señala la decana del ICAV, Auxiliadora Borja.

&nbs ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |